



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

PROSPERIDAD
PARA TODOS


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 3-38550 30

FECHA: 2014-05-21 09:17:20

TRA: 2 PATENTES

EVE: 323 ANUALIDADES

ACT: 440 RESPUESTA

FOLIOS: 1

**LA SECRETARIA GENERAL AD HOC
DE LA DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

CERTIFICA

Expediente: 3 - 38550

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado PATENTE DE INVENCION número: 29089

Recibo	Fecha Radicado	Presentado por	Período o Estado
11 39865	2011-05-30	PATIÑO BONNET MAURICIO	08/05/2011 al 08/05/2012
12 49127	2012-05-18	PATIÑO BONNET MAURICIO	08/05/2012 al 08/05/2013
13 49434	2013-05-22	CASTELLANOS ABONDANO MARGARITA	08/05/2013 al 08/05/2014
14 53103	2014-05-20	CASTELLANOS ABONDANO MARGARITA	08/05/2014 al 08/05/2015

Se expide en Bogota D.C., a los 21 días del mes de Mayo de 2014

MARIA CONSUELO CASIJ REY

mbuitrag